Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012



ACTA N° 45

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 37 del martes 8 de mayo de 2012 se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

DRA. BEATRIZ S. KROM DR. MARCELO GEBHARDT DRA. MARY A. BELOFF DR. LUIS MARIANO GENOVESI

DR. DARIO F. RICHARTE DR. ALBERTO J. BUERES DR. ALFREDO E. SOTO

CONSEJEROS GRADUADOS

DR. LEANDRO HALPERIN DRA. MARIALMA BERRINO DR. PABLO ANDRES YANNIBELLI DR. SEBASTIAN ALEJANDRO REY

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

SR. TOMAS GONZALEZ VERA

SR. JULIAN HOFELE

SR. LEANDRO MUTCHINICK

SR. CARLOS PLAZA

CONSEJEROS AUSENTES

DR. ATILIO A. ALTERINI DR. JORGE L. KIELMANOVICH DR. MARIO E. ACKERMAN SRTA. LUCIANA GALLARDO SR. LUCAS LAGOS

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

-En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 37 del martes 8 de mayo de 2012:

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: contando con quórum reglamentario, damos por iniciada la sesión convocada para hoy.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

<u>1</u>

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- Tengo para contarles algunos de los eventos y de las cosas que pasaron en la Facultad en el tiempo que medió desde la última sesión.

Por un lado, quiero contarles que el 23 y 24 de abril se llevaron a cabo las Segundas Jornadas sobre el Proyecto del Código Civil. Habíamos tenido unas anteriores en la semana del 17. En éstas, la apertura estuvo a cargo de Ricardo Lorenzetti, presidente de la Corte. Hubo una clase magistral de Aída Kemelmajer de Carlucci y el cierre lo hizo la doctora Highton. La verdad es que el Salón de Actos estuvo completo. Hubo profesores, graduados, muchos estudiantes y muchos visitantes –por así decirlo—. Así que creo que la actividad rindió su finalidad.

Se toma conocimiento.

Sra. Decana.- Por otro lado, el 3 de mayo inauguramos formalmente –porque ya estaba trabajando– un nuevo local de EUDEBA en la planta baja de la Facultad. Nos acompañó el señor Rector. De hecho, siempre es bueno ver que la librería de la Universidad de Buenos Aires encuentra mayor espacio para difundir su obra.

Se toma conocimiento.

Sra. Decana.- También quería contarles que durante el mes de abril se llevaron a cabo los cursos intensivos de Posgrado, que son varios, para doctorado. En esta ocasión fueron 840 horas de cursos con unas 150 personas inscriptas provenientes de catorce países, la mayoría de ellos latinoamericanos: Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela y México; y también de cuatro países no americanos como Angola, Arabia Saudita, Portugal y China. Hubo 42 profesores de la Facultad –de la UBA–, todos ellos doctores en Derecho; y además se inauguró un área de trabajo, que es el Area de Derecho Público.

Se toma conocimiento.

Consejo Directivo

Acta N° 45 Martes 8 de mayo de 2012

2

Peticiones particulares

Sr. Richarte.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Richarte.

Sr. Richarte.- Señora Decana: hace dos años presenté un proyecto para que los compañeros no docentes tuvieran voz sin voto en este Consejo Directivo, al igual que en el Consejo Superior.

Como el proyecto después de año queda sin "estado parlamentario" técnicamente no es la expresión- lo que le solicito es que se le dé reingreso y que sea girado a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su debate y evaluación. La idea es que no pierda el estado que tendría que tener.

Sra. Decana.- Muy bien; tomamos nota.

Sr. Richarte.- Gracias.

3

Proyectos presentados

No se producen manifestaciones.

Consideración del Acta Nº 44

Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Asuntos entrados pasados a Comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

Consejo Directivo Acta N° 45 Martes 8 de mayo de 2012

1 TRI-UBA N° 17429/12	El Coordinador de Relaciones Internacionales solicita la rectificación del art. 3º de la Resol. (CD) Nº 1391/12, por la cual se otorga puntaje a los alumnos que participaron en la VII Edición del Concours d'Arbitrage International de Paris
2	Resoluciones Nº 5612/12, 5632/12 y 5693/12, dictadas por la Decana por la cual se designan profesores adjuntos interinos en la carrera de abogacía y se asigna al profesor titular regular Martín Krause el dictado de un curso en el Centro Universitario Devoto.
3	Resolución Nº 5615/12 dictada por la Decana designando profesores adjuntos interinos en la Carrera de Traductorado Público
4 TRI-UBA № 25833/12	El Coordinador de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje a los alumnos que han participado como integrantes del equipo representativo de la Facultad en la Edición 2012 de la Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition.
5 EXP-UBA N° 6499/12 – 10023/12	Resoluciones N° 5516/12 y 5662/12, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Cooperación Académica con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Neuquén, y Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Martín.
6 TRI-UBA N° 26614/12	La estudiante María Victoria Bruno solicita equivalencias por materias aprobadas en la Université Paris II Pantheon- Assas.
7 TRI-UBA № 26615/12	La estudiante Stéphanie BADER solicita equivalencias por materias aprobadas en la Université Paris II Pantheon-Assas
8 TRI-UBA N° 26836/12	Los Consejeros por el Claustro de Estudiantes Lucas Lagos, Luciana Gallardo y Tomás González Vera, presentan varios proyectos de resolución.
9 TRI-UBA N° 38845/11	La alumna María Alejandra Orellana Galleguillos solicita se rectifique su Documento en la Resol. (CD) Nº 1189/2011, por la cual se le concedió equivalencias.
10 TRI-UBA № 76063/11	La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor a la egresada de la Carrera de Abogacía de Constanza Sofía Podeley Oliva.
11 TRI-UBA № 68826/11 – 73413/11	La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor de los egresados de la Carrera de Abogacía María Lucía Mendoza y Joaquín Pérez Alati Brea.
12 TRI-UBA N° 71248/11	La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor al egresado de la Carrera de Abogacía Isaías Losada Revol
13 TRI-UBA N° 73505/11 - 68505/11 - 70523/11- 68539/11 - 69276/11 - 68483/11 - 69822/11 - 76087/11 - 75603/11 - 68820/11 - 76347/11 - 69419/11	La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor a los egresados de la Carrera de Abogacía Micaela Reisner, Romina Lourdes Pignataro, Luciana Alejandra Czyrka, Carlos Alberto Tucci, Roxana Alicia Serebrinsky, Federico Daniel Purciariello, María Victoria Iturralde, Alejandra Orietta Duella, Dalila Bettina Seoane y Florencia Paula Nocerez; y a los egresados de la Carrera de Traductor Público Patricia Sol Blanco y Natalia Verónica de Sancho.
14 EXP-UBA N° 8499/12 –	Resoluciones Nº 5694/12, 5664/12 y 5661/12, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación
12671/12 – 64654/11	con Systemscorp S.A., Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) y Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA).
15 EXP-UBA № 12399/12	Resolución Nº 5663/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenio de Pasantías con el Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
16 EXP-UBA N° 14317/12	La señora Profesora Asociada Regular Dra. María Blanca Noodt Taquela solicita licencia con goce de haberes a fin de asistir como profesora visitante a la

licencia con goce de haberes a fin de asistir como profesora visitante a la Universidad de Sheffield, Inglaterra.

N° 14317/12

Consejo Directivo Acta N° 45 Martes 8 de mayo de 2012

17 EXP-UBA N° 10301/12 – 10293/12	Resoluciones N° 5695/12 y 5696/12, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Pasantías con la abogada Silvia Julia Jabif y Sergio Raúl Borisonik.
18	Resolución Nº 5678/12 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, designando como Profesora adjunta interina ad-honorem a la abog. Gisella Mariela Grau para el dictado de la Com. 883 "Actas Notariales", en reemplazo de la docente Vanesa Bloise.
19 TRI-UBA N° 28419/12	El Coordinador de Relaciones Internacionales, solicita se acredite puntaje en la Carrera de Abogacía a los estudiantes que participaron de la XIX Edición de la Competencia Willem C.Vis como integrantes del equipo representativo de la Facultad.
20	Equivalencias de materia solicitadas por alumnos provenientes de otras Facultades de Carreras no jurídicas: Mariana Rey, Delia M. Diazmati, Pablo E. Comeseña, Carla Y. Richeri, Alejandro L. Bonelli Cuttela y Erica V. Amato.
21 COMISION DE II	Equivalencias de materias solicitadas por alumnos provenientes de otras Facultades de Carreras Jurídicas: Bárbara Braggio, Carina S. Ferreyra, Andrés N. Villagra, Julio C. Hernández, Erica M. Alemán, Gisela V. Broggi y Malena Lorito. NVESTIGACION Y POSGRADO:
1 TRI-UBA N° 6976/12	El Departamento de Posgrado, solicita la rectificación de la Resol. (CD) Nº 1380/12 por la cual se otorgan equivalencias en la Maestría en Derecho Internacional Privado.
2 TRI-UBA № 20807/12	El abog. Carlos A. Valladares solicita equivalencia de materias en la Carrera de Especialización en Derecho Procesal.
3 TRI-UBA N° 22934/12	El Departamento de Posgrado eleva a considerando el Acta de la Comisión de Doctorado de fecha 14 de marzo de 2012.
4 TRI-UBA N° 24504/12	El Departamento de Posgrado, eleva la Oferta complementaria de las materias optativas de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública.
5 TRI-UBA N° 24123/12	La Dirección de Carrera y Formación Docente eleva la solicitud de designación como Jefa de Trabajos Prácticos rentada de la abog. Leticia Krannichfeldt, en reemplazo del Dr. Carlos A. Mackevicius quien ha fallecido.
6 TRI-UBA № 24796/12	El alumno Darío G. Ciminelli, solicita equivalencias para la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
7 TRI-UBA N° 24798/12	El alumno Agustín Carrique, solicita prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura.
8 TRI-UBA N° 24800/12	La alumna Gabriela Alejandra Maceda, solicita prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura.
9 TRI-UBA N° 24948/12	El Departamento de Derecho Privado II, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento.
10 TRI-UBA N° 25692/12	La alumna María Laura Folgar, solicita prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura.
11 TRI-UBA N° 26609/12	El Departamento de Ciencias Sociales, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento.
12 TRI-UBA N° 27047/12	El Departamento de Posgrado, eleva a consideración la integración del Tribunal que entenderán en la tesis de la maestranda Luciane Klein Vieira.
13 TRI-UBA N° 27216/12	El Departamento de Posgrado, eleva a consideración la propuesta del Director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, respecto de la incorporación de un módulo optativo al Plan de Estudios.
14 TRI-UBA N° 27442/12	El Departamento de Derecho Procesal, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento.
15 TRI-UBA N° 27543/12	El Departamento de Posgrado, eleva la propuesta de Curso de Derecho Tributario, Constitucional Tributario, Derecho Tributario Sustantivo, y

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

	Procedimientos y Procesos Tributarios organizado con la Fundación Magister de Jujuy
16 TRI-UBA № 27821/12	Los alumnos Javier C. Maccagnini, Victoria Ramírez Cesa, Paula Carolina Jiménez y Graciela Saldubehere, solicitan equivalencia para la Carrera de Especialización en Derecho Penal.
17 TRI-UBA N° 27822/12	Los alumnos Luciana Pierbattisti, Javier Francisco Scollo, Pablo Blengino, Juan Sebastián Romero, Flavia Paula Della Valle, Carla Vanina Iorio y Paula Andrea González de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, solicitan cambio de Plan.
18 TRI-UBA N° 28007/12	El Departamento de Derecho Público I, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento.
19 TRI-UBA N° 28327/12	El Departamento de Derecho Penal y Criminología, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento.
20 TRI-UBA N° 28522/12	El Departamento de Posgrado, eleva a consideración el Acta de la Comisión de Doctorado del 11 de abril de 2012.
21 TRI-UBA N° 25670/12	El Director de la Maestría en Magistratura eleva la propuesta de designación del Director de Tesis de la maestranda María José Bustos.
22 TRI-UBA N° 29106/12	El Departamento de Filosofía, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento.
23 TRI-UBA N° 29120/12	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta de Cursos Intensivos de Posgrado
24 TRI-UBA N° 29653/12	El Departamento de Derecho Público II, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento.
25 TRI-UBA N° 29559/12	Los alumnos de la Maestría en Magistratura Mariana J. Fortuna, Nicolás Toselli y Matías de la Fuente, solicitan prorroga para la presentación de su tesis.

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- TRI-UBA N° 17429/12 El Coordinador de Relaciones Internacionales solicita la rectificación del art. 13° de la Resol. (CD) N° 1391/12, por la cual se otorga puntaje a los alumnos que participaron en la VII Edición del Concours d'Arbitrage International de Paris Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja rectificar el artículo 3º de la Resolución (CD) Nº 1391/12.-

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

2.- Resoluciones Nº 5612/12, 5632/12 y 5693/12, dictadas por la Decana por la cual se designan profesores adjuntos interinos en la carrera de abogacía y se asigna al profesor titular regular Martín Krause el dictado de un curso en el Centro Universitario

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

Devoto.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a las Resoluciones Nº 5612/12, 5632/12 y 5693/12, dictadas por la Decana por la que se designan Profesores de la Carrera de Abogacía.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

-Al enunciarse el punto 3:

3.- Resolución Nº 5615/12 dictada por la Decana designando profesores adjuntos interinos en la Carrera de Traductorado Público.-Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a la Resolución № 5615/12, dictada por la Decana por la que se designan Profesores de la Carrera de Traductorado Público.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Con relación a este punto, al igual que en todas las actas anteriores, sostengo que la idea debería ser conseguir que salgan los concursos y no seguir haciendo designaciones interinas en la carrera.

Por lo expuesto, voto en contra.

- Sin más observaciones, se vota y aprueba con el expreso voto en contra del señor consejero Rey.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

4.- TRI-UBA N° 25833/12

El Coordinador de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje a los alumnos que han participado como integrantes del equipo representativo de la Facultad en la Edición 2012 de la Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la acreditación de puntos a los alumnos Ana F. Adelardi Miranda, Agostina N. Cichero, Sebastián A. Green Martínez y Emiliano A. Senes que han participado de la Edición 2012 de la Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

5.-EXP-UBA N° 6499/12 – 10023/12 Resoluciones Nº 5516/12 y 5662/12, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Cooperación Académica con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Neuquén, y Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Martín. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las Resoluciones Nº 5516/12 y 5662/12 dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Cooperación Académica con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Neuquén y Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Martín.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

6.-TRI-UBA N° 26614/12

La estudiante María Victoria Bruno solicita equivalencias por materias aprobadas en la Université Paris II Pantheon- Assas.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja otorgarle puntaje en la Carrera de Abogacía a la alumna María Victoria Bruno por materias aprobadas en la Université Paris II Pantheón-Assas Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

7.- TRI-UBA N° 26615/12

La estudiante Stéphanie BADER solicita equivalencias por materias aprobadas en la Université Paris II Pantheon-Assas Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja otorgarle puntaje en la Carrera de Abogacía a la alumna Stéphanie Bader por materias aprobadas en la Université Paris II Pantheón-Assas

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

8.- TRI-UBA N° 38845/11

La alumna María Alejandra Orellana Galleguillos solicita se rectifique su Documento en la Resol. (CD) № 1189/2011, por la cual se le concedió equivalencias. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja rectificar el art. 1º de la Resolución (CD) Nº 1189/2011, alumna María Alejandra Orellana Galleguillos donde dice: Pasaporte 15.087.529-3, debe decir DNI 94.746.005.-

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

9.- TRI-UBA N° 76063/11

La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor a la egresada de la Carrera de Abogacía de Constanza Sofía Podeley Oliva. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Diploma de Honor a la egresada de la Carrera de Abogacía Sofía Podeley Oliva, la cual ha cursado materias en el exterior.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

10.- TRI-UBA N° 68826/11 – 73413/11

La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor de los egresados de la Carrera de Abogacía María Lucía Mendoza y Joaquín Pérez Alati Brea.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Diploma de Honor a los egresados de la Carrera de Abogacía María Lucía Mendoza y Joaquín Pérez Alati Brea, los cuales han cursado materias por Convenios Internacionales con Texas al Austin y Universidad Autónoma de Madrid, respectivamente.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

11.- TRI-UBA N° 71248/11

La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor al egresado de la Carrera de Abogacía Isaías Losada Revol

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Diploma de Honor al egresado de la Carrera de Abogacía Isaías Losada Revol, a quien se le ha otorgado materia por equivalencia (Derecho Internacional de los Derechos Humanos por aprobar "Protección Internacional de los Derechos Humanos"

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich - A. Soto - M. Haissiner - M. Genovesi - M. Berrino - S. Rey -L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

12.- TRI-UBA N° 73505/11 – 68505/11 -

70523/11-68539/11 -69276/11 -

La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor a los egresados de la Carrera de Abogacía Micaela Reisner, Romina Lourdes Pignataro, Luciana Alejandra Czyrka, Carlos Alberto Tucci, Roxana Alicia Serebrinsky, Federico Daniel Purciariello, María Victoria Iturralde, Alejandra Orietta Duella, Dalila Bettina Seoane y Florencia Paula Nocerez; y a los egresados de la Carrera de Traductor Público Patricia Sol Blanco y Natalia Verónica de Sancho. Consejo Directivo:

68483/11 – 69822/11 -

76087/11 – 75603/11 -68820/11 -

76347/11 -69419/11

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Diploma de Honor a los egresados de la Carrera de Abogacía Micaela Reisner, Romina Lourdes Pignataro, Luciana Alejandra Czyrka, Carlos Alberto Tucci, Roxana Alicia Serebrinsky, Federico Daniel Purciariello, María Victoria Iturralde, Alejandra Orietta Duella, Dalila Bettina Seoane y Florencia Paula Nocerez; y a los egresados de la Carrera de Traductor Público Patricia Sol Blanco y Natalia Verónica de Sancho.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich - A. Soto - M. Haissiner - M. Genovesi - M. Berrino - S. Rey -L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

-Al enunciarse el punto 13:

13.- EXP-UBA N° 8499/12 – 12671/12 -64654/11

Resoluciones Nº 5694/12, 5664/12 y 5661/12, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación con Systemscorp S.A., Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) y Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA). Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las Resoluciones Nº 5694/12, 5664/12 y 5661/12, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación con Systemscorp S.A., Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) y Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA).

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich - A. Soto - M. Haissiner - M. Genovesi - M. Berrino - L. Lagos Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- La verdad es que en la Comisión de Enseñanza, el día que se reunión, llegué un poco tarde. Entonces, estos expedientes los miré con posterioridad a que ya hubieran sido firmados por los consejeros que acá aparecen suscribiéndolo.

Después me acerqué para leer cuáles eran los convenios y la verdad es que al menos yo no comprendí -por ahí, alguien de los que estuvo me lo podrá explicar- cuál es la utilidad de estos convenios de asistencia técnica. De hecho, no llegué a comprender cuál es la contraprestación que estas empresas hacen a la Facultad a cambio de la asistencia técnica. La Facultad se compromete a dar asistencia técnica, pero no queda claro a cambio de qué: no queda claro si es a cambio de plata o de qué.

La verdad es que leí los convenios y no me quedaron claros. A lo mejor alguien los vio y me lo puede explicar en pocos minutos, así puedo votar.

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

Sra. Decana.- En este momento no tengo los expedientes; pero, en todo caso, todos ellos han estado disponibles toda la semana.

Sr. Rey.- Sí, sí: los leí.

Sr. Halperín.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Halperín.

Sr. Halperín.- Señora Decana: sólo quería plantear que si lo votaron en la Comisión deben haber compartido los objetivos explayados en el convenio.

Sr. Hofele.- En es sentido, quisiera agregar que en la Comisión no fueron discutidos al igual que en general sucede con los convenios de pasantías o, en ese caso, con el convenio de asistencia técnica.

Llegaron los expedientes sin mayor explicación. No llegamos a tener ninguna discusión, por lo cual no queda claro tampoco cuál es la finalidad que tienen estos convenios. Sería bueno conocerla.

- Varios señores consejeros hablan a la vez.

Sra. Decana.- Todavía sigo conduciendo el debate, si no les importa.

Tiene la palabra el consejero Soto.

Sr. Soto.- Señora Decana: yo estuve en la reunión de Comisión y si hay proyectos que no se discuten no es porque no los hayamos visto. En definitiva, no había puntos que discutir.

Igualmente, hubo oportunidad de discutir en la Comisión. El consejero Rey llegó más tarde, pero tuvo oportunidad de hacerlo.

Entonces, yo creo que debemos pasar a votarlo; nada más.

Sra. Decana.- Sin perjuicio de que el expediente está ahí, tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- A ver: la realidad es que llegué mientras la Comisión estaba reunida, sólo que me pasaron a la firma este despacho con posterioridad porque estaban discutiendo otro tema. Cuando llegué, no era el momento de poner a todos a que revisen lo que habían hecho.

Igual, la realidad es que algún consejero podría explicar de qué se trata el convenio. No le veo ningún misterio; salvo que nadie sepa de qué se trata y, bueno, me abstendré de votar por no saber qué estoy votando.

Asumo que los que están votando saben lo que hacen. La verdad es que no veo tanto misterio.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Yannibelli.

Sr. Yannibelli.- Señora Decana: yo entiendo y es correcto que cada cual plantee sus dudas.

Por ejemplo: yo estoy en la Comisión de Interpretación y Reglamento, donde expongo mi posición respecto de los temas considerados. Ahora, lo que me molesta – discúlpenme la expresión— es la subestimación de la actividad del otro. Porque cuando en el plenario ponemos en duda la capacidad de por qué algunos que estamos representando lo que representamos votamos lo que votamos, me parece que terminamos desvirtuando la propia lógica del plenario.

Consejo Directivo Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

Entonces, yo solicitaría que –así como tuvimos alguna discusión vinculada a las comisiones en otro de los plenarios– aquellos que son miembros de las comisiones respeten los mecanismos propios de las mismas. Quizá el tema que plantea el consejero Rey es particular, pero sus comentarios nos ponen en una posición incómoda más allá de las posturas políticas o particulares que cada uno quiera plantear.

Considero innecesario generar este tipo de debates en el plenario. En la Comisión de Interpretación y Reglamento, a cuya reunión el otro día yo llegué tarde, de última pido la palabra y discuto en ese ámbito lo que estime pertinente.

Por eso consultaba –y le vuelvo a pedir disculpas, Decana– si había participado o no, porque si alguien participa me extraña que no pida en ese momento los expedientes que ameriten su atención o comentarios.

Puedo traer como ejemplo propio el tema del expediente que mandamos para atrás en una de las jornadas en la que estábamos emitiendo una declaración. Allí, discutimos esta misma situación del trabajo de las comisiones.

Por eso intervine de nuevo: cuando hay discusiones que son de fondo, estamos de acuerdo; ahora, si después uno cumple o no es otra cosa. Yo no quiero ponerme a juzgar el desempeño de cada uno de los consejeros.

De hecho, me sorprende que alguien que esté estudiando Abogacía o que sea un egresado haga planteos en los cuales nos pone a los otros en una situación que en lo particular me incomoda bastante.

Entonces, si integran las comisiones, solicito que por favor esté en la discusión respectiva. De lo contrario, que cada cual se haga cargo de lo que vota o de lo que no vota. No tenemos por qué estar explicando permanentemente la firma de cada despacho; salvo que amerite una discusión de fondo.

Sra. Decana.- Tiene la palabra la consejera Krom.

Sra. Krom.- Señora Decana: yo coincido plenamente con lo que dice el consejero. Así que solicito que se vote.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Señora Decana: le sugiero al consejero Rey que recuerde que el Derecho se presume conocido por todos.

Hay resoluciones del Consejo Superior que reglamentan contenidos de los convenios de asistencia técnica. En su momento, y originalmente, los convenios eran elevados por los Consejos Directivos de las Facultades y eran suscriptos por el Consejo Superior. Luego, en función de dar mayor agilidad, se delegó en el Consejo Directivo la suscripción con formato tipo de convenios-marco.

Nosotros lo que estamos aprobando –está en los expedientes– son los convenios-marco que regulan la relación con cada uno de estos entes. Posteriormente, en función de los convenios específicos, se establecen con detalle las obligaciones para cada una de las partes.

Naturalmente que, siendo un convenio de asistencia técnica, la Facultad de Derecho –la UBA– recibe una contraprestación que es acordada libremente. Por lo cual, básicamente es una cuestión de mérito, oportunidad y conveniencia el hecho de suscribir un convenio con determinadas entidades. El resto, se trata de todas materias regladas por la Universidad vía Consejo Superior.

Consejo Directivo Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

En todo caso yo le sugiero al consejero Rey que trate de llegar más temprano a las reuniones de Comisión, así tiene más tiempo para analizar los expedientes.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Rey y luego votamos...

Sr. Hofele.- Perdón, señora Decana: solicito el uso de la palabra antes de votar.

Sra. Decana.- Teníamos casi cerrada la lista de oradores.

Consejero Rey...

Sr. Rey.- Quería responder a lo manifestado por el consejero Yannibelli.

En ningún momento...

Sr. Yannibelli.- No creo que haya que entrar en un diálogo...

Sr. Rey.- No; pero en ningún momento fue mi intención incomodar a nadie. Sólo asumí que la gente que votaba sabía lo que votaba y lo hacía de buena fe. Entonces, lo único que pedía era una aclaración. El consejero Genovesi me dio una aclaración que desconocía. Entonces, la realidad es que lo único que se aprueba es el conveniomarco. Cuando leí, me pregunté sobre la oportunidad o conveniencia de firmar convenios de cooperación con estas empresas o compañías. Ahora sí ya tengo certeza de la poca utilidad de algunos convenios.

Ahora, con relación a llegar temprano o tarde a las reuniones de Comisión, les agradezco el consejo. ¡Son muy veloces! Uno se puede retrasar diez minutos y por ahí ya perdió una reunión de Comisión. Pero bueno, está bien: son las reglas de juego.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Hofele.

Sr. Hofele.- Prometo ser breve, agradeciendo que me haya concedido el uso de la palabra.

Sólo quería agregar dos cosas al debate. Una tiene que ver con el hecho de que uno llegue temprano o a la mitad de la reunión. La realidad es que la semana pasada dos de las comisiones —la de Enseñanza y la de Interpretación y Reglamento—terminaron sin que muchísimos de los proyectos presentados, en particular proyectos que hemos presentado desde la minoría del claustro estudiantil, siquiera se llegaran a discutir. ¿Por qué? Porque la realidad es que muchos de los consejeros se levantan y se van a la hora u hora y media de comenzada la reunión. Esto me parece una lástima porque esos temas se demoran quince días y otra semana más hasta que llegan a la sesión. Esto es una pena.

Si el problema es que se hace muy tarde y alguno de los consejeros, como se menciona en la Comisión, tienen que irse a esa hora, podríamos convocarlas más temprano. Yo no tengo inconveniente.

Por último, me gustaría hacer una referencia a las palabras del consejero Yannibelli cuando dice que quizás no deberíamos explicar todo lo que se vota aquí. Yo creo que sí: que el órgano de gobierno por excelencia de la Facultad, que es este Consejo Directivo, sí debería explicar; más cuando se firman convenios con distintos organismos pertenecientes al Estado o a privados. Sobre el particular, considero muy importante dar una explicación a los estudiantes sobre qué es lo que trata este Consejo en todos y cada uno de los temas que se discuten.

Sr. Yannibelli.- Perdón, señora Decana. Pero la verdad es que estoy haciendo de nuevo Derecho Público; o sea que está muy bueno participar y para mí constituye una gratificación entender cómo son los órganos representativos.

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

Lo que quiero puntualizar es que hasta aquí veníamos con una especie de tolerancia que voy a empezar a cambiar, porque claramente el consejero preopinante habla y demás; pero hay muchas libertades que se dan en las comisiones. Por ejemplo, el hecho de que haya representantes que se sientan a la mesa de discusiones y no permiten que los consejeros ocupen sus lugares cuando llegan. Yo llegué tarde la semana pasada. Así que es muy difícil que no se hayan tratado los temas.

Claramente, están las comisiones para poder despachar y que los representantes que tienen cada uno de los claustros puedan discutir allí a fondo, en términos técnicos, cada uno de los expedientes. Este es el funcionamiento de cualquier Cuerpo colegiado. Si bien éste es el órgano plenario, me parece que hay temas que son más sustancioso para su discusión aquí y que, para el caso contrario, está la representación respectiva en cada una de las comisiones. Si no, estamos tergiversando para qué está la representación política; estamos tergiversando para qué están cada una de las comisiones...

Sra. Decana.- Le quedan dos segundos, consejero.

Sr. Yannibelli.-... y nos estamos desviando del adecuado funcionamiento de cada órgano.

Se vota y aprueba, con el expreso voto negativo de los consejeros Rey y Hofele.

Sr. Hofele.- Discúlpeme, señora Decana; pero me gustaría hacer una referencia última.

Sra. Decana.- Hable y pasamos al siguiente punto del Orden del Día. El tema está votado.

Sr. Hofele.- El último comentario del consejero realmente no fue de lo más agradable.

La realidad es que, si se fija, en el Reglamento del Consejo está estipulada la participación de asesores; y nunca le han quitado la silla a ningún consejero.

Al enunciarse el punto 14:

14.- EXP-UBA N° 12399/12 Resolución Nº 5663/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenio de Pasantías con el Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución Nº 5663/12, dictada por la Decana adreferéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenio de Pasantías con el Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – L. Lagos Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Recién, hace un minuto, me acaban de entregar esta pila de papeles entre los cuales están los convenios de pasantías y cuál es el seguimiento que la Facultad hace al respecto.

La idea de disponer de esta información era ver cuál es el mecanismo que la Facultad adopta en todos los convenios de pasantía, que en números de dos o tres se aprueban en cada sesión. Sin esta información lo que tengo es una presunción de cómo funcionan las pasantías en la Facultad; pero no puedo votar...

 Se vota y aprueba, con el expreso voto negativo de los consejeros Rey y Hofele.

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

 Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

15.- EXP-UBA N° 14317/12

La señora Profesora Asociada Regular Dra. María Blanca Noodt Taquela solicita licencia con goce de haberes a fin de asistir como profesora visitante a la Universidad de Sheffield, Inglaterra.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia con goce de haberes a la señora profesora asociada regular Dra. María Blanca Noodt Taquela del 23 de abril al 18 de mayo de 2012 (Resol. CS 836/79, art. 15 inc a))

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

-Al enunciarse el punto 16:

16.- EXP-UBA N° 10301/12 – 10293/12

Resoluciones Nº 5695/12 y 5696/12, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Pasantías con la abogada Silvia Julia Jabif y Sergio Raúl Borisonik.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las Resoluciones Nº 5695/12 y 5696/12, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo suscribiendo Convenios de Pasantías con la abogada Silvia Julia Jabif y Sergio Raúl Borisonik

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Genovesi – M. Berrino – L. Lagos Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Solicito que conste mi voto en contra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Hofele.

Sr. Hofele.- Yo también solicito que conste mi voto en contra.

- Se vota y aprueba, con el expreso voto negativo de los consejeros Rey y Hofele.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- **17.-** Resolución Nº 5678/12 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, designando como Profesora adjunta interina ad-honorem a la abog. Gisella Mariela Grau para el dictado de la Com. 883 "Actas Notariales", en reemplazo de la docente Vanesa Bloise.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución Nº 5678/12 dictada por la Decana adreferéndum del Consejo Directivo, designando a la abogada Gisela M. Grau como profesora adjunta interina a cargo de la Com. 993 "Actas Notariales" del Ciclo Profesional Orientado, en reemplazo de la Abog. Vanesa Bloise.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

18.- TRI-UBA N° 28419/12 El Coordinador de Relaciones Internacionales, solicita se acredite puntaje en la Carrera de Abogacía a los estudiantes que participaron de la XIX Edición de la Competencia Willem C.Vis como integrantes del equipo representativo de la Facultad. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

de referencia, aprobar la acreditación de puntos a los alumnos Julián Bordacahar, Lucila Uriburu y Antonio Beun que han participado en la XIX Edición de la Competencia Willem C. Vis

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

19.- Equivalencias de materia solicitadas por alumnos provenientes de otras Facultades de Carreras no jurídicas: Mariana Rey, Delia M. Diazmati, Pablo E. Comeseña, Carla Y. Richeri, Alejandro L. Bonelli Cuttela y Erica V. Amato.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder las equivalencias que correspondan a los alumnos a los alumnos provenientes de otras Facultades de Carreras no jurídicas: Mariana Rey, Delia M. Diazmati, Pablo E. Comeseña, Carla Y. Richeri, Alejandro L. Bonelli Cuttela y Erica V. Amato.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

20.- Equivalencias de materias solicitadas por alumnos provenientes de otras Facultades de Carreras Jurídicas: Bárbara Braggio, Carina S. Ferreyra, Andrés N. Villagra, Julio C. Hernández, Erica M. Alemán, Gisela V. Broggi y Malena Lorito. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder las equivalencias que correspondan a los alumnos a los alumnos provenientes de otras Facultades de Carreras jurídicas: Bárbara Braggio, Carina S. Ferreyra, Andrés N. Villagra, Julio C. Hernández, Erica M. Alemán, Gisela V. Broggi y Malena Lorito.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: J. Kielmanovich – A. Soto – M. Haissiner – M. Genovesi – M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

COMISION DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

1.- TRI-UBA N° 6976/12

El Departamento de Posgrado, solicita la rectificación de la Resol. (CD) Nº 1380/12 por la cual se otorgan equivalencias en la Maestría en Derecho Internacional Privado.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja rectificar la Resol. (CD) Nº 1380/12 art. 1º el que quedará redactado de la siguiente forma: "artículo 1º.- Reconocer por equivalencia en la Maestría en Derecho Internacional Privado las materias: Propiedad material (16 hs) y Propiedad inmaterial (16 hs), por haber aprobado "Patentes de invención (16 hs) y Derecho de Autor I (16 hs) respectivamente, a la alumna Mónica M. Boretto (DNI. 13.549.361)

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

2.- TRI-UBA N° 20807/12

El abog. Carlos A. Valladares solicita equivalencia de materias en la Carrera de Especialización en Derecho Procesal. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder equivalencias del tercer módulo (90 hs) en la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil, al abogado Carlos Valladares, por haber aprobado cursos de actualización en Derecho Procesal y en el Programa de Actualización en Derecho Constitucional y Constitucional Profundizado.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

-Al enunciarse el punto 3:

3.- TRI-UBA N° 22934/12

El Departamento de Posgrado eleva a considerando el Acta de la Comisión de Doctorado de fecha 14 de marzo de 2012. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de la Comisión de Doctorado de fecha 14 de marzo de 2012 Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Solicito que conste mi expresa abstención.

- Se vota y aprueba, con la expresa abstención del consejero Rey.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

4.- TRI-UBA N° 24504/12

El Departamento de Posgrado, eleva la Oferta complementaria de las materias optativas de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la oferta complementaria de materias optativas de la Carrera de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

5.- TRI-UBA N° 24123/12

La Dirección de Carrera y Formación Docente eleva la solicitud de designación como Jefa de Trabajos Prácticos rentada de la asignatura Régimen Jurídico de los Recursos Naturales de la abog. Leticia Krannichfeldt, en reemplazo del Dr. Carlos A. Mackevicius quien ha fallecido.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la designación como Jefa de Trabajos Prácticos rentada de la asignatura Régimen Jurídico de los Recursos Naturales de la abog. Leticia Krannichfeldt, en reemplazo del Dr. Carlos A. Mackevicius quien ha fallecido

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

6.- TRI-UBA Nº 24796/12

El alumno Darío G. Ciminelli, solicita equivalencias para la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder al alumno de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública Darío G. Ciminelli, 20 hs en cursos de libre elección por la materia "Programas de actualización en Derecho del Petróleo y Gas" 42 hs.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom - D. Chami - M. Beloff - J. Berbere Delgado - P. Yannibelli - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

7.- TRI-UBA N° 24798/12

El alumno Agustín Carrique, solicita prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura, formulada por el maestrando Agustín Carrique.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

8.- TRI-UBA N° 24800/12

La alumna Gabriela Alejandra Maceda, solicita prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura, formulada por la maestranda Gabriela Alejandra Maceda.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

-Al enunciarse el punto 9:

9.- TRI-UBA N° 24948/12

El Departamento de Derecho Privado II, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la nómina de jurados que entenderá en los concursos de auxiliares docentes del Departamento de Derecho Privado II.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Richarte.

Sr. Richarte.- Señora Decana: no para que me lo contesten ahora porque creo que nadie va a tener la respuesta salvo argumentar que es "por tradición", pero la verdad es que no sé de ningún motivo por el cual los expedientes de Carrera Docente van a la Comisión de Investigación y Posgrado.

Sra. Decana.- Tiene razón.

Sr. Richarte.- ¿Por qué van a esta Comisión? Es una pregunta.

Sra. Decana.- Está en el Reglamento.

Sr. Richarte.- Pero está mal, es incorrecto; salvo que los expedientes se refieran a dedicaciones exclusivas.

Sra. Secretaria (Nona).- Puntualmente está en el Reglamento.

Sra. Decana.- El Reglamento no tiene demasiado sentido de acuerdo con el consejero Richarte...

Sr. Richarte.- Quizás haya una explicación. No es algo de fondo ni nada por el estilo. Siempre lo estoy por preguntar y hoy aprovecho la oportunidad para hacerlo.

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

Sra. Decana.- Tiene la palabra la señora Secretaria Académica.

Sra. Secretaria (Nona).- Yo también hice la misma pregunta.

Sr. Richarte.- ¡Me imagino!

Sra. Secretaria (Nona).- El artículo 14 dice: Compete a la Comisión de Investigación y Posgrado dictaminar sobre todo proyecto o asunto que se refiera a la Carrera Docente, doctorados, planes, programas de investigación y posgrado, reválida de títulos.

Sra. Decana.- Es raro; es raro.

Sr. Bueres.- Habría que reexaminarlo.

- Sin más observaciones, se vota y aprueba.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

10.- TRI-UBA N° 25692/12

La alumna María Laura Folgar, solicita prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la prórroga para la presentación de su tesis en la Maestría en Magistratura, formulada por la maestranda María Laura Folgar.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

11.-TRI-UBA N° 26609/12

El Departamento de Ciencias Sociales, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la nómina de jurados que entenderá en los concursos de auxiliares docentes del Departamento de Ciencias Sociales

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

-Al enunciarse el punto 12:

12.-TRI-UBA N° 27047/12

El Departamento de Posgrado, eleva a consideración la integración del Tribunal que entenderán en la tesis de la maestranda Luciane Klein Vieira. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la designación de los Dres. Eduardo Tellechea Bergman, Susana Czar de Zalduendo y Alfredo Soto, como miembros del Tribunal de Tesis de la maestranda Luciana Klein Vieira

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom - D. Chami - M. Beloff - J. Berbere Delgado - P. Yannibelli - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Soto.

Sr. Soto.- Señora Decana: solicito que conste expresamente mi abstención.

 Sin más observaciones, vota y aprueba con la expresa abstención del consejero Soto.

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

 Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

13.-TRI-UBA N° 27216/12

El Departamento de Posgrado, eleva a consideración la propuesta del Director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, respecto de la incorporación de un módulo optativo al Plan de Estudios. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la incorporación de un módulo optativo al plan de estudios destinado primordialmente a futuros aspirantes provenientes de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, en la Carrera de Especialización en Administración de Justicia

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

14.-TRI-UBA N° 27442/12

El Departamento de Derecho Procesal, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la nómina de jurados que entenderá en los concursos de auxiliares docentes del Departamento de Derecho Procesal.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

15.-TRI-UBA N° 27543/12

El Departamento de Posgrado, eleva la propuesta de Curso de Derecho Tributario, Constitucional Tributario, Derecho Tributario Sustantivo, y Procedimientos y Procesos Tributarios organizado con la Fundación Magister de Jujuy Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el dictado del curso Derecho Tributario, Constitucional Tributario, Derecho Tributario Sustantivo, y Procedimientos y Procesos Tributarios organizado con la Fundación Magister de Jujuy

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

16.-TRI-UBA N° 27821/12

Los alumnos Javier C. Maccagnini, Victoria Ramírez Cesa, Paula Carolina Jiménez y Graciela Saldubehere, solicitan equivalencia para la Carrera de Especialización en Derecho Penal.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja otorgar equivalencias de materias en la Carrera de Especialización en Derecho Penal a los siguientes alumnos:

Javier C. Maccagnini - 80 hs. En el área de materias específicas

- 36 hs. en el área de Seminarios

Victoria Ramírez Cesa - 18 hs en el área de materias no específicas.

Paula C. Jiménez - 18 hs en el área de materias no específicas.

- 18 hs en el área de materias no específicas. Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom - D. Chami - M. Beloff - J. Berbere Delgado - P. Yannibelli - J.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

17.-TRI-UBA № 27822/12

Los alumnos Luciana Pierbattisti, Javier Francisco Scollo, Pablo Blengino, Juan Sebastián Romero, Flavia Paula Della Valle, Carla Vanina Iorio y Paula Andrea González de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, solicitan cambio de Plan.

Consejo Directivo:

Graciela Saldubehere

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja otorgar el cambio de Plan de Estudios y equivalencias de materias en la Carrera de Especialización en Derecho Penal a los

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

siguientes alumnos:

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

18.-TRI-UBA N° 28007/12

El Departamento de Derecho Público I, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la nómina de jurados que entenderá en los concursos de auxiliares docentes del Departamento de Derecho Público I.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

19.-TRI-UBA N° 28327/12

El Departamento de Derecho Penal y Criminología, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la nómina de jurados que entenderá en los concursos de auxiliares docentes del Departamento de Derecho Penal y Criminología

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

20.-TRI-UBA N° 28522/12

El Departamento de Posgrado, eleva a consideración el Acta de la Comisión de Doctorado del 11 de abril de 2012. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de la Comisión de Doctorado de fecha 11 de abril de 2012.-Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

21.-TRI-UBA N° 25670/12

El Director de la Maestría en Magistratura eleva la propuesta de designación del Director de Tesis de la maestranda María José Bustos. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la designación del Dr. Marcelo Sebastián Midon como Director de la tesis presentada por la maestranda María José Bustos.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

22.-TRI-UBA N° 29106/12

El Departamento de Filosofía, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la nómina de jurados que entenderá en los concursos de auxiliares docentes del Departamento de Filosofía.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

23.-TRI-UBA N° 29120/12

El Departamento de Posgrado eleva la Oferta de XIII Cursos Intensivos de Posgrado

Consejo Directivo

Acta N° 45

Martes 8 de mayo de 2012

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la oferta de los XIII cursos intensivos de Posgrado que tendrán lugar del 10 al 26 de julio de 2012

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

24.-TRI-UBA N° 29653/12

El Departamento de Derecho Público II, eleva la nómina de los Jurados que entenderán en los concursos de Auxiliares Docentes del Departamento. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la nómina de jurados que entenderá en los concursos de auxiliares docentes del Departamento de Derecho Público II

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

25.-TRI-UBA N° 29559/12

Los alumnos de la Maestría en Magistratura Mariana J. Fortuna, Nicolás Toselli y Matías de la Fuente, solicitan prorroga para la presentación de su tesis. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder el pedido de prórroga de alumnos de la Maestría en Magistratura Mariana J. Fortuna, Nicolás Toselli y Matías de la Fuente.

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

26.-TRI-UBA N° 21475/12

El alumno Martín D. Barbará, solicita equivalencias en las materias de la Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja reconocer por equivalencia la materia "Lógica y metodología de la investigación científica (16 hs) de la Maestría en Teoría y Práctica de la Elaboración de Normas Jurídicas, por "Metodología de la investigación jurídica y Social. Módulos I y II (41 hs), al alumno Martín Diego Barbará

Sala de Comisión, 2 de mayo de 2012

Fdo: B. Krom – D. Chami – M. Beloff – J. Berbere Delgado – P. Yannibelli – T. González Vera - J. Hofele

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo



FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

Buenas noches y muchas gracias por la presencia de todos ustedes.

- Son las 20 y 06.